

INSTALACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE MOSES LAKE

Ecología Propone Quitar un Sitio de la Lista de Sitios Peligrosos



Se removió el petróleo y el plomo

Contratistas removieron casi 13,500 toneladas de suelo contaminado con petróleo del sitio de la Instalación de Mantenimiento de la Ciudad de Moses Lake. También se completó el trabajo para tratar el petróleo en el agua subterránea. La instalación está ubicada en 835 East Penn Street, Ciudad de Moses Lake, Condado de Grant, Washington (Figura 1).



Instalación de Mantenimiento de la Ciudad de Moses Lake

La propiedad fue usada para guardar, mantener y echar combustible a los vehículos de la ciudad. La contaminación del sitio fue el resultado de fugas de los tanques subterráneos que almacenaban combustible. También, la contaminación ocurrió por la manipulación y almacenaje de productos de petróleo. El Departamento de Ecología del Estado de Washington puso la instalación en la Lista de Sitios Peligrosos porque los niveles de petróleo y plomo en el suelo sobrepasaron las normas estatales. El petróleo también sobrepasó las normas estatales para el agua subterránea.

Como resultado del trabajo llevado a cabo en el sitio de la Instalación de Mantenimiento de la Ciudad de Moses Lake, Ecología propone quitarlo de la Lista de Sitios Peligrosos.

Lista de Sitios Peligrosos

La Lista de Sitios Peligrosos es un registro de los sitios contaminados por todo el estado que están clasificados en una escala de 1 a 5. El 1 representa el potencial más alto de peligro a la salud humana y al medio ambiente; mientras un 5 representa el potencial de peligro más bajo. El sitio fue clasificado como un dos en base al nivel de contaminación en el suelo y el agua subterránea.

Un sitio puede ser quitado de la Lista de Sitios Peligrosos después de que el trabajo de limpieza está completo y que cumpla con los criterios de Ecología. Ecología propone quitar este sitio en base a la siguiente información:

- Revisión de los reportes sobre la limpieza entregados a Ecología.
- Documentación de apoyo.
- Que el sitio ha cumplido con las normas estatales para la limpieza del agua subterránea y del suelo.

¿Cómo Puede Participar?

Usted está invitado a examinar los documentos relacionados con el sitio y hacer comentarios sobre la propuesta de remover al sitio de la Lista de Sitios Peligrosos. Se aceptarán los comentarios del **26 de junio hasta el 26 de julio, de 2007**. El recuadro a la derecha indica los lugares en donde puede examinar los documentos y a donde puede enviar sus comentarios.

Antecedentes del Sitio

Contratistas para la instalación

BOLETÍN INFORMATIVO JUNIO de 2007

Se aceptarán comentarios del
26 de junio hasta el 26 de julio de 2007

Para asistencia en español:

Sr. Gregory Bohn 509/454-4174

Если вам нужно помощь по руский,
звоните: Tatyana Bistrevsky 509/477-
3881

Donde se puede examinar documentos:

Big Bend Community College Library
(cerrado para los días festivos)
7662 Chanute Street NE
Moses Lake, WA 98837
Mr. Tim Fuhrman 509/793-2350

WA Department of Ecology
4601 North Monroe
Spokane, WA 99205-1295
Mrs. Johnnie Landis 509/329-3415
e-mail: johh461@ecy.wa.gov

El sitio del Internet del Programa de
Limpieza de Tóxicos patrocinado por
Ecología: [http://www.ecy.wa.gov/programs/
tcp/sites/moses_lake/moses_lake_hp.html](http://www.ecy.wa.gov/programs/tcp/sites/moses_lake/moses_lake_hp.html)

Si tiene comentarios o preguntas, debe comunicarse con:

Ms. Sandra Treccani
WA Department of Ecology
Toxics Cleanup Program
4601 North Monroe
Spokane, WA 99205-1295
509/329-3412
e-mail: satr461@ecy.wa.gov

Si tiene preguntas en general sobre las comunicaciones a la comunidad, debe comunicarse con:

Ms. Carol Bergin
Vea la dirección arriba de Ecología
509/329-3546
e-mail: cabe461@ecy.wa.gov

Número de Identificación del Sitio: 611

removieron varios tanques subterráneos de almacenamiento y suelo contaminado entre 1970 y 1990. Las investigaciones continuaron después de la remoción, y todos los tanques subterráneos de almacenamiento que quedaban fueron removidos. Acciones de limpieza adicionales se llevaron a cabo en el sitio, y en 1997 se cumplió con las normas estatales de limpieza en las áreas donde había contaminación.

En noviembre de 2002, Ecología y la Ciudad de Moses Lake entraron en un acuerdo formal para llevar a cabo estudios adicionales. La Investigación Remediadora determinó donde y cuanta contaminación existía en el sitio, incluyendo la nueva propiedad. Los resultados mostraron ciertas áreas de suelos contaminados con petróleo y plomo, y un área pequeña con agua subterránea contaminada con petróleo. El Estudio de Factibilidad propuso alternativas para limpiar la contaminación identificada en el sitio. Después de examinar los resultados de la Investigación Remediadora y del Estudio de Factibilidad, Ecología preparó un Plan de Acción de Limpieza y escogió una opción de limpieza.

Acciones de Limpieza Escogidas

Ecología escogió la remoción y disposición fuera-del-sitio de los suelos contaminados como el remedio para el sitio. La limpieza incluyó:

- Remover todo el suelo contaminado con petróleo y plomo en exceso de los niveles permitidos por las normas estatales.

- Transportar el suelo contaminado a una instalación de disposición autorizada.
- Poner suelos limpios en las áreas donde se removieron suelos contaminados.
- Controlar la calidad del agua subterránea por un año para determinar si la remoción del suelo contaminado resultó en la limpieza completa del agua subterránea.
- Poner restricciones para limitar acceso a la propiedad y para proteger contra contaminación que permanecer temporalmente después de la limpieza. También se propuso un Convenio Restrictivo para la propiedad. Este es un documento que muestra el tipo y ubicación de la contaminación en la propiedad y podría limitar los tipos de uso para la propiedad. El control del agua subterránea por un año mostró que el agua subterránea ya no era afectada, y que ambos el agua subterránea y el suelo cumplieron con las normas estatales. Por lo tanto, el convenio restrictivo no fue necesario.

¿Qué pasará ahora?

Ecología estudiará todos los comentarios recibidos sobre la propuesta para quitar de la lista durante el periodo de comentario público de 30 días y preparar una respuesta. La respuesta, llamada un Resumen de Receptividad, será enviada a aquellos quienes enviaron comentarios. El resumen también estará disponible en las ubicaciones listadas en el recuadro en la primera página. En base a las respuestas, Ecología puede cambiar su decisión de quitar el sitio de la Lista de Sitios Peligrosos, si se justifica.

Figura 1

